



19 ES 11 21 **226503** 10 Y
22 FECHA DE PRESENTACION
18 FEB. 1977

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

LLAVERO EXTENSIBLE, PERFECCIONADO.

71 SOLICITANTE (S)

PIERRE LAHLOUH.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Sanchez Pacheco, 16 -MADRID-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MA/ag.-10.204

1 La presente memoria descriptiva tiene
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el
privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en
el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata
de "LLAVERO EXTENSIBLE, PERFECCIONADO".

La presente invención hace referencia
a un llavero que ha sido perfeccionado en sus características
constructivas y estructurales, aportando por ello una ventajosi-
10 dad que lo hace más apto para el fin a que se destina.

Como se sabe, existen unos tipos de
llaveros de los denominados extensibles a cuyo efecto la cadena,
cuerda o elemento similar, del que pende por un extremo el mano-
jo de llaves, va enrollado a un carrete solicitado en su giro
15 por un resorte, posibilitándose así el hecho de poder alargarlo
más o menos cuando se tenga que hacer uso de las llaves y sin
necesidad de tener que mover el llavero del lugar en el que ha
quedado fijado, recogién dose a continuación por sí misma la cade-
na, cuerda o similar.

20 Con una tal constitución, un frecuente
uso del llavero podría dar lugar en no pasando mucho tiempo a
una deterioración del mismo por la aparición de algún desajuste
entre sus partes movibles integrantes.

25 Ello obligaría, para su arreglo, a un
desmontaje y montaje un tanto engorroso y molesto.

1 Para evitar que un excesivo manejo pueda provocar la pronta aparición de tales deterioraciones se ha propuesto una solución técnica realmente ventajosa y cuya integración en la estructura del llavero no ofrece dificultad alguna.

5 Por ello, nuestro llavero resulta más práctico y funcional en su uso o empleo, más racional en cuanto a su construcción y estructuración.

10 En esencia, nuestro llavero está constituido por una caja aplanada cuya tapa está provista de un orificio coliso a cuyo través está posibilitado el paso de una pieza deslizando.

15 Al mismo tiempo, dicha pieza deslizando queda facultada, en razón a su deslizamiento, para establecer un cierto juego o relación con un dentado adecuadamente previsto en una pieza coaxial montada sobre un carrete giratorio sobre el cual monta enrollada, a su vez, una cadena, cuerda o similar en ligazón directa por un extremo con el manajo de llaves.

20 De aquí que, cuando el caso o las circunstancias así lo requieran y se haya alcanzado la longitud precisa, puede bloquearse todo desplazamiento de la cuerda, cadena o similar sin más que desplazar la pieza deslizando en el sentido de contactar con el dentado correspondiente, desbloqueándose o liberándose desplazándola en sentido contrario.

25 De todo ello se desprende una mayor comodidad en el manejo del llavero, así como una mayor seguridad

1 y duración, que lo hacen de uso preferente y ventajoso respecto
a todos los tipos de llaveros conocidos hasta ahora.

Para comprender mejor la naturaleza del
invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemá-
5 tica de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y sus-
ceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alte-
ren las características esenciales.

La figura 1 es una vista de perfil sec-
cionada del llavero preconizado.

10 La figura 2 es una vista en alzado del
llavero mostrado del lado de la tapa y que se encuentra simpli-
ficada en su representación.

La figura 3 es una vista en planta del
llavero según la figura 3, mostrando el detalle de la pieza des-
15 lizante en su posición más avanzada o de bloqueo.

Nuestro llavero extensible está cons-
tituido por una caja (1) aplanada provista de la tapa (2).

20 Dicha tapa (2) es atravesada por el
vástago-eje (3) hueco que por el lado de la caja (1) recibe al
tornillo (4) mediante con cuyo mutuo juego entre ambos queda con-
venientemente bloqueada toda la estructuración integrante del
llavero.

25 La precitada tapa (2) está provista de
un orificio coliso (5) a cuyo través está posibilitado el paso
de la pieza deslizante (6).

1 Esta pieza deslizante (6) está facultada por ello para establecer un cierto juego o relación de contacto con un dentado (7) adecuadamente previsto en la pieza (8) coaxial montada sobre el carrete (9) giratorio.

5 Este carrete (9) es giratorio alrededor de aquel vástago-eje (3) y es solicitado en su giro por el resorte (10) que queda cubierto a los lados por la propia tapa (2) y por la pieza (11).

10 Al mismo tiempo sobre dicho carrete (9) monta arrollada la cadena, cuerda o similar (12) en ligazón directa por uno de sus extremos con el manajo de llaves en cuestión, quedando la misma dispuesta entre las piezas (8 y 11) coaxiales.

15 De modo que para el uso o empleo de las llaves basta efectuar sobre la cadena, cuerda o similar (12) una ligera tracción y en la longitud precisa, en cuyo momento y cuando las circunstancias así lo requieran puede bloquearse todo desplazamiento de la misma sin más que desplazar la pieza deslizante (6) en el sentido de contactar con el dentado (7) correspondiente de la pieza (8) que gira con el carrete (9) sobre el cual monta.

20

Para desbloquear o liberar a la cuerda, cadena o similar se vuelve a desplazar a la pieza (6) en sentido contrario.

25 Una particularidad del llavero preco-

1 nizado está fundamentada en el hecho de que la misma tapa (2)
está provista de un segundo orificio (13) a cuyo través pasa la
extremidad del gancho (14), quedando fijada dicha extremidad a
la cara interior de la tapa (2) preferentemente por soldadura.

5 Entre la tapa (2) y la pieza (8) queda
establecida la pletina (15) cuya misión es la de mantener igual
separación entre las mismas que la producida por la extremidad
del gancho (14) a fin de equilibrar espacios.

10 Descrita suficientemente la naturaleza
del presente invento, así como su realización industrial, sólo
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto ta-
les alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Conve-
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el de-
recho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fue-
ra posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-
citud.

N O T A:

20 El Modelo de Utilidad que se solicita
como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente
Legislación, deberá recaer sobre "LLAVERO EXTENSIBLE PERFECCIONA-
DO", en todo de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S:

25 1.-Llavero extensible, perfeccionado,

1 caracterizado porque está constituido por una caja aplanada cuya
tapa está provista de un orificio coliso a cuyo través está po-
sibilitado el paso de una pieza deslizante facultada por ello
para establecer un cierto juego o relación de contacto con un den-
5 tado adecuadamente previsto en una pieza coaxial montada sobre
un carrete solicitado en su giro por un resorte alojado en su in-
terior y sobre el cual monta enrollada una cadena, cuerda o simi-
lar en ligazón directa a una anilla portallaves exterior, de modo
que para el uso o empleo de las llaves basta efectuar sobre la
10 cadena, cuerda o similar una ligera tracción y en la longitud
precisa en cuyo momento puede bloquearse todo desplazamiento de
la misma sin más que desplazar la pieza deslizante en el sentido
de contactar con el dentado correspondiente; porque la misma
tapa está provista de otro orificio a cuyo través pasa la extre-
15 midad de un gancho o cualquier otro medio de fijación o reten-
ción del llavero, quedando fijada dicha extremidad a la cara
interior de la tapa preferentemente por soldadura.

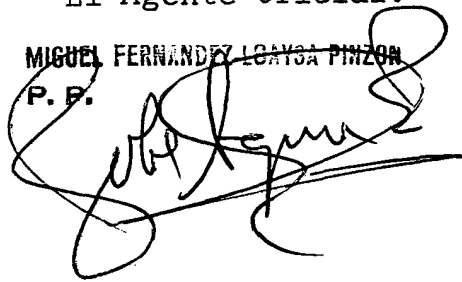
2.-LLAVERO EXTENSIBLE, PERFECCIONADO.

20 Según queda sustancialmente descrito
en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas me-
canografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondien-
tes dibujos.

Madrid, 18 FEB. 1977

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON
P. P.



JOSE IZQUIERDO FACES

1

5

10

15

20

25

10204
5

Fig. 2

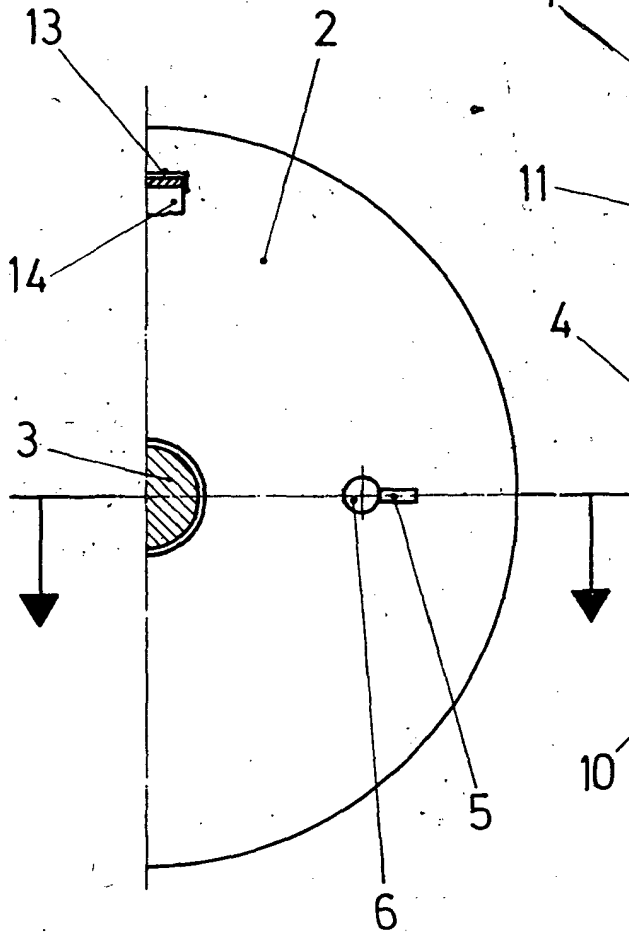


Fig. 1

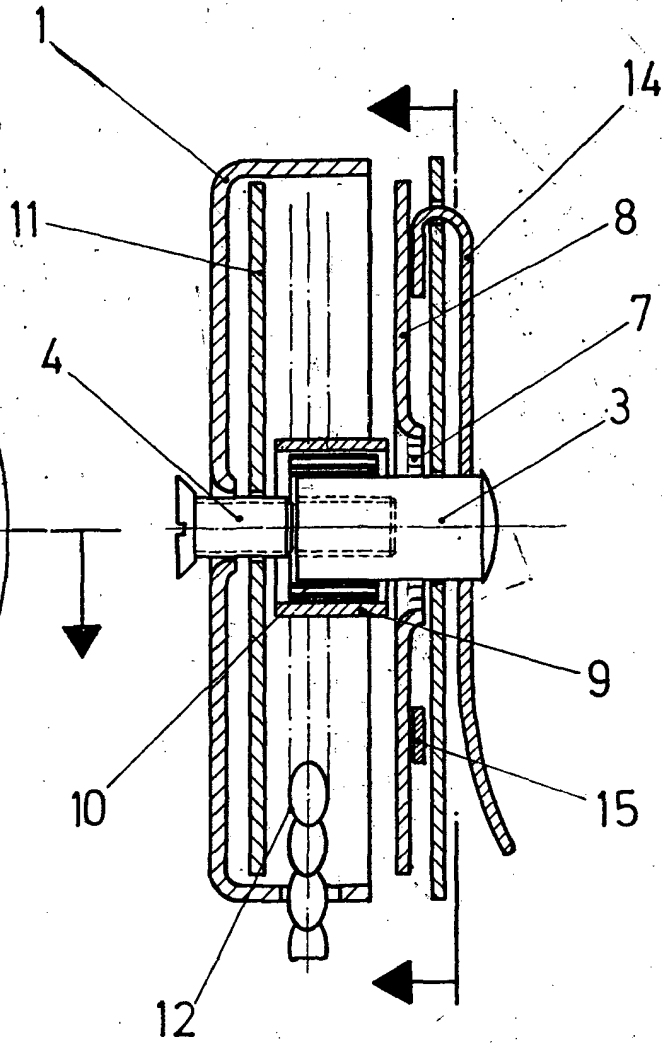
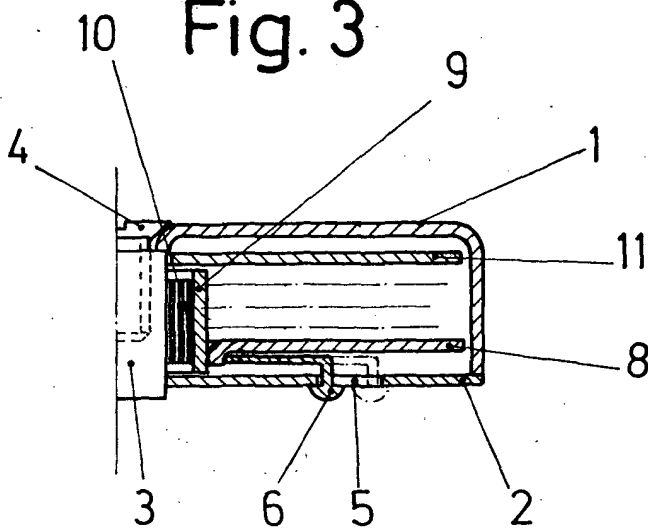


Fig. 3



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

18 FEB. 1977

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON

R.P.

JOSE IZQUIERDO FACES